

**NOTA INFORMATIVA PROCESO SELECTIVO DE 1 TÉCNICO SUBGRUPO A2 COMO PERSONAL DE APOYO PARA EL PROYECTO EMFORMA EN MATERIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EN LAS MODALIDADES DE FORMACIÓN DE OFERTA DIRIGIDA PRIORITARIAMENTE A PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS Y PERSONAS TRABAJADORAS OCUPADAS, A TIEMPO PARCIAL.**

De conformidad con la Base Sexta de la convocatoria, una vez constituido el Tribunal el día 24 de mayo de 2023, se procede a la **Primera Fase: Concurso**, habiendo obtenido las aspirantes admitidas la siguiente puntuación en cada uno de los apartados:

A) Formación Académica.

B) Formación Complementaria.

1. Formación complementaria y/o transversal (máximo 3 puntos).

2. Formación en idiomas (máximo 1 punto).

C) Experiencia profesional (máximo 10 puntos).

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	A	B	C	TOTAL
Collado Cintado	Magdalena M <sup>a</sup>	*****212V	0	B1. 3,00 B2. 0	0	3,00
Cruz Elvira	Gema	*****635C	1,00	B1. 3,00 B2. 0,50	10,00	14,50
Heredia Blazquez	Victoria Eugenia	*****540A	0	B1. 2,00 B2. 0	10,00	12,00
López Cantero	M <sup>a</sup> Victoria	*****504Q	0	B1. 0 B2. 0	0	0,00
López Linares	M <sup>a</sup> Ángeles	*****342T	0	B1. 2,10 B2. 0,50	1,00	3,60

Convocadas las aspirantes en la citada fecha para la **Segunda Fase: Entrevista de Selección**, la puntuación obtenida por cada una de las aspirantes ha sido la siguiente ( máximo 10 puntos):

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ENTREVISTA
Collado Cintado	Magdalena M <sup>a</sup>	*****212V	5
Cruz Elvira	Gema	*****635C	9
Heredia Blazquez	Victoria Eugenia	*****540A	6
López Cantero	M <sup>a</sup> Victoria	*****504Q	4
López Linares	M <sup>a</sup> Ángeles	*****342T	4

Finalizado el proceso selectivo, la puntuación final de las aspirantes, conforme a lo dispuesto en la Base Octava, es la siguiente:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CONCURSO	ENTREVISTA	TOTAL
Collado Cintado	Magdalena M <sup>a</sup>	*****212V	3,00	5,00	8,00
Cruz Elvira	Gema	*****635C	14,50	9,00	23,50
Heredia Blazquez	Victoria Eugenia	*****540A	12,00	6,00	18,00
López Cantero	M <sup>a</sup> Victoria	*****504A	0,00	4,00	4,00

López Linares	M <sup>a</sup> Ángeles	*****342T	3,60	4,00	7,60
---------------	------------------------	-----------	------	------	------

Vistas las puntuaciones obtenidas por las candidatas, el Tribunal adopta por unanimidad los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO: Proponer a la Presidencia del IMEFE que proceda a la formalización del contrato de la candidata D<sup>a</sup> GEMA CRUZ ELVIRA, al haber obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

SEGUNDO: Proponer que pasen a la situación de RESERVA las siguientes aspirantes, atendiendo al orden de puntuación obtenida:

- 1.-VICTORIA EUGENIA HEREDIA BLAZQUEZ.
- 2.-MAGDALENA MARÍA COLLADO CINTADO.
- 3.-MARÍA ANGELES LOPEZ LINARES.
- 4.-MARÍA VICTORIA LÓPEZ CANTERO.

La publicación de los Acuerdos adoptados por el Tribunal en el Tablón de Anuncios del IMEFE, en su página web y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Jaén se realiza al amparo de lo dispuesto en el art. 45.1b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Jaén, 25 de mayo de 2023

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA